



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES MÚLTIPLE
NÚMERO AAO-IR-A/DRMAYSG/CAAYA-015/2025,
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, VESTUARIO Y UNIFORMES**

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO Y DANDO CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26, 27 INCISO B), 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30, FRACCIÓN I, 33, 34, 38, 43, 52, 55 Y 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; 1, 3, 41, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO; Y 1, 3, 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NUMERAL PRIMERO, FRACCIÓN XVII DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA A LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LA FACULTAD DE OTORGAR Y SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS, DOCUMENTOS, ASÍ COMO LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES QUE EXPRESAMENTE SE INDICAN PARA LA OPERACIÓN, MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS DE ESTA DEMARCACIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y CAPÍTULO IV, PROCEDIMIENTO 53 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: LA L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, EL LIC. JOSÉ FRANCISCO ALCÁZAR VILLA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Y EL C. CARLOS ALBERTO CURIEL LÓPEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS "PRIMERA ETAPA" DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES MÚLTIPLE NÚMERO AAO-IR-A/DRMAYSG/CAAYA-015/2025, CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, VESTUARIO Y UNIFORMES; CON BASE EN LAS REQUISICIONES DE COMPRA NÚMEROS 07-012 Y 07-013 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO.

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:-----

LICITANTES	REPRESENTANTE
ARCOTECHOS PANAM MATERIALES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.	HUMBERTO LÓPEZ PEÑA
ALIANZA COMERCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CARLOS DAVID RUIZ VÁZQUEZ
DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN MONE, S.A. DE C.V.	MARLENE MARIN GARCÍA

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO Y AL NUMERAL 5.2 DE LAS BASES, LA L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, SOLICITÓ A LOS PARTICIPANTES LOS SOBRES CERRADOS, PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE DICHA DOCUMENTACIÓN. ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES RECIBIDOS, REVISÁNDOSE CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTENÍAN, SIENDO LA LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LAS PROPUESTAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 2 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, ASÍ COMO LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, OBTENIENDO LO SIGUIENTE:-----



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DE LA EMPRESA **ARCOTECHOS PANAM MATERIALES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA EL TOTAL DE LAS PARTIDAS.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A DE: **\$6,972,136.95** (SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 95/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO, PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / FIANZA NÚMERO **III-635534-RC** EXPEDIDA POR: **FIANZAS Y CAUCIONES ATLAS, S.A.** POR UN IMPORTE DE: \$ 355,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

DE LA EMPRESA **ALIANZA COMERCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA EL TOTAL DE LAS PARTIDAS.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A DE: **\$6,769,065.00** (SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO, PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / FIANZA NÚMERO **3085655** EXPEDIDA POR: **SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.** POR UN IMPORTE DE: \$ 345,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

DE LA EMPRESA **DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN MONE, S.A. DE C.V.** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA EL TOTAL DE LAS PARTIDAS.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A DE: **\$7,107,518.25** (SIETE MILLONES CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 25/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO, PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / FIANZA NÚMERO **BKY-0804-0276385** EXPEDIDA POR: **BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTÍAS MÉXICO, S.A. DE C.V.** POR UN IMPORTE DE: \$ 360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.2 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LAS BASES, LOS ORIGINALES SE DEVOLVIERON A LOS PARTICIPANTES PRESENTES, UNA VEZ COTEJADOS Y VALIDADOS CON LAS COPIAS.

LA **L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ** JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, PREGUNTA AL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SI TIENE ALGUNA PRECISIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PRESENTES, A LO CUAL CONTESTO QUE **NO**.

ACTO SEGUIDO LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PROCEDEN A FIRMAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PARA QUE POSTERIORMENTE SE LLEVE A CABO EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS MISMAS, EL CUAL MEDIANTE DICTAMEN SERÁ DADO A CONOCER EN LA SEGUNDA ETAPA / FALLO.

SE LES NOTIFICA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE LA CONVOCANTE VERIFICARÁ QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGÚN SUPUESTO DEL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

ASIMISMO SE LES INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE LA **L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ** JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, DARÁ CUMPLIMIENTO AL SEXTO Y OCTAVO LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN.



2025
Año de
La Mujer
Indígena





SE HACE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, AL REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE PARA QUE ELABORE EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, EN EL QUE DEBERÁ INCLUIR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y LA VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES PRESENTADAS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.3 INCISO B) DE LAS BASES, EL CUAL DEBERÁ ENTREGAR EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, EL DÍA DE HOY A MÁS TARDAR A LAS 19:00 HRS.

SE LES RECUERDA QUE LA SEGUNDA ETAPA / FALLO, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA DE HOY A LAS 19:30 HRS. EN ESTA MISMA SALA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 14:35 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDO EN LA MISMA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA ALCADÍA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. CARLOS ALBERTO CURIEL LÓPEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO	
L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS	

PRIMERA ETAPA.
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES MÚLTIPLE.
NÚMERO AAO-IR-A/DRMAYSG/CAAYA-015/2025.
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, VESTUARIO Y UNIFORMES.



POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CDMX

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
----------------	-------


LIC. JOSÉ FRANCISCO ALCÁZAR VILLA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN



POR LOS PARTICIPANTES

RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE	FIRMA
-----------------------	-------

ARCOTECHOS PANAM MATERIALES Y PAVIMENTOS
S.A. DE C.V.
HUMBERTO LÓPEZ PEÑA



ALIANZA COMERCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES,
S.A. DE C.V.
CARLOS DAVID RUIZ VÁZQUEZ

DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN
MONE, S.A. DE C.V.
MARLENE MARIN GARCÍA





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



PRIMERA ETAPA

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES MÚLTIPLE
NÚMERO AAO-IR-A/DRMAYSG/CAAYA-015/2025

ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, VESTUARIO Y UNIFORMES

ÁLVARO OBREGÓN CDMX, A 14 DE NOVIEMBRE DE 2025.

LISTA DE ASISTENCIA DE LICITANTES PARTICIPANTES

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Arcotechos Panam materiales y Pavimentos SA de CV	Humberto Lopez Peña	[Redacted]
Alianza Comercialización y Construcciones S.A. de CV	Carlos David Ruiz Vazquez	[Redacted]
Distribuidora de Materiales de Construcción Mone SA de CV	Mylene Navari Gonzalez	[Redacted]

el documento se testa (Firma, Rubrica,) del representante legal por el proveedor con fundamento en el Artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley General Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.
NÚMERO AAO-IR-A/DRMAYSG/CAAYA-013/2025.
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



PRIMERA ETAPA

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES MÚLTIPLE
NÚMERO AAO-IR-A/DRMAYSGICAAYA-015/2025

ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, VESTUARIO Y UNIFORMES

ÁLVARO OBREGÓN CDMX, A 14 DE NOVIEMBRE DE 2025.

LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS

NOMBRE DEL ÁREA QUE REPRESENTA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Órgano Interno de Control	Jose Fa. A. Loza-Villa	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO	CARLOS ALBERTO CURILOPEZ	
JOO DE CONCURSOS	FRANCISCA CRUZ MENDOZA	

el documento se testa (Firma, Rubrica,) del representante legal por el proveedor con fundamento en el Artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley General Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.
NÚMERO AAO-IR-A/DRMAYSGICAAYA-013/2025.
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO



REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN

Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores Múltiple
Número AAO-IR-A/DRMAYSG/CAAYA-015/2025
Adquisición de Prendas de Seguridad y Protección Personal, Vestuario y Uniformes

Álvaro Obregón a 14 de noviembre de 2025.

Nombre del licitante participante: ARCOSTECHOS PARA MATERIALES Y PAPELERIA TOS, S.A. DE C.V.

Cumple	
Si	No

2.2 Documentación Legal		
1	Personas físicas y morales: El formato del Anexo 2A o 2B de estas bases (según sea el caso), debidamente requisitado con los datos referentes a su personalidad, que ahí se solicitan	<input checked="" type="checkbox"/>
Persona física: Acreditar su personalidad con:		
2	a) Acta de Nacimiento (*)	<input checked="" type="checkbox"/>
	b) Clave Única de Registro de Población (CURP) (*), e	<input checked="" type="checkbox"/>
	c) Identificación oficial vigente con fotografía del (la) licitante participante (Cédula profesional, pasaporte o credencial para votar).	<input checked="" type="checkbox"/>
Persona moral:		
3	a) Acta Constitutiva y en su caso la última modificación, en la cual se indique que su objeto social es acorde a los bienes licitados; así como,	<input checked="" type="checkbox"/>
	b) Poder Notarial en el que acredite la personalidad del representante legal, apoderado legal o administrador único (según sea el caso)	<input checked="" type="checkbox"/>
	c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal que no ha sido revocado dicho poder y/o nombramiento	<input checked="" type="checkbox"/>
	d) Identificación oficial vigente con fotografía del representante (Cédula profesional, pasaporte vigente o credencial para votar). (*)	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Personas físicas y morales: Presentar Cédula de Identificación Fiscal. (*)	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Personas Físicas y Morales: Deberán presentar: Opinión Positiva del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales del SAT, que haya sido expedida dentro de los 15 (quince) días hábiles anteriores al evento de la presentación de las propuestas. o en su caso, tanto personas físicas como morales, presentar Declaración Anual 2024 y Pagos Provisionales de I.S.R. e I.V.A de enero a septiembre de 2025.	<input checked="" type="checkbox"/>
6	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de conformidad con el formato establecido en el Anexo 4	<input checked="" type="checkbox"/>
Personas físicas y morales: Presentar en original y copia de:		
7	a) "Constancia de Adeudos" expedida por la Tesorería de la Ciudad de México, y en su caso, por la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA)	<input checked="" type="checkbox"/>
	En el caso de no presentar la "Constancia de Adeudo" se tomará como aceptado el "Acuse de Recibo", solicitando la "Constancia de Adeudo" hasta con 2 (dos) meses del inicio del procedimiento	<input checked="" type="checkbox"/>
	b) Si la causación de las contribuciones o las obligaciones formales es menor a 5 (cinco) años, deberá acreditarse su cumplimiento a partir de la fecha de la cual se generaron.	<input checked="" type="checkbox"/>
	En el caso de que "No Aplique" el pago del Impuesto Predial y el Pago de Derechos sobre Suministros de Agua, deberá presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo del "Contrato de Arrendamiento y/o Comodato" vigente al ejercicio 2025 y/o prórroga del mismo, debidamente formalizados.	<input checked="" type="checkbox"/>
8	Personas físicas y morales: Presentar en original y copia la "Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México" vigente	<input checked="" type="checkbox"/>
2.3 Documentación Administrativa		
1	Currículum Vitae, actualizado de la empresa o de la persona física actualizado	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que se indique que fueron leídas las presentes bases, así como las "aclaraciones, precisiones y respuestas" derivadas de la junta de aclaración a las bases y que las aceptan, en todos sus términos	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en la que indique que no se encuentra inhabilitado (a) para celebrar contratos con entes públicos, artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 7	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que se indique, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 8.	<input checked="" type="checkbox"/>
5	En caso de ser proveedor del Gobierno de la Ciudad de México o alguna otra Alcaldía, deberá presentar un Manifiesto bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta no tener pendiente ninguna entrega anterior con el Gobierno de la Ciudad de México o alguna otra Alcaldía	<input checked="" type="checkbox"/>

2.3 Documentación Administrativa		
6	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, donde manifieste, que tiene la plena capacidad para proporcionar la totalidad de los bienes ofertados, la existencia necesaria de bienes, instalaciones y equipo adecuado, así como el personal especializado, para dar cumplimiento al objeto y/o fines de las presentes Bases.	<input checked="" type="checkbox"/>
7	En caso de que el licitante, tenga su domicilio fuera de la Ciudad de México, deberá presentar Manifiesto bajo protesta de decir verdad donde señalen domicilio y teléfono, para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México	<input checked="" type="checkbox"/>
8	"Anexo 6". Declaración de integridad	<input checked="" type="checkbox"/>
9	"Anexo 9". Manifiesto bajo protesta de decir verdad de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Nacionales y Locales	<input checked="" type="checkbox"/>

2.4 Propuesta Técnica		
1	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes ofertados son originales, de buena calidad y cumplen con las especificaciones técnicas, cantidad y unidad de medida, establecidas en el Anexo 1. Punto 1.1	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Deberá presentar dentro de su propuesta técnica, fichas técnicas y folletos de los bienes que se describen en el "Anexo 1", así como la descripción y especificaciones, a fin de que el área requirente pueda revisarla al momento de emitir su dictamen técnico. Punto 1.2	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, indicando el contenido de grado de integración nacional, así como el nombre de la empresa fabricante, nombre del participante y el resultado del cálculo del grado de integración o contenido nacional de los bienes derivados del presente procedimiento. Punto 1.3	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, indicando la garantía de los bienes ofertados contra defectos y/o vicios ocultos, así como la deficiencia en la calidad de los mismos, objeto de la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores Múltiple. Punto 1.4	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, indicando condiciones de entrega de los bienes, plazo de entrega de los bienes, lugar de entrega de los bienes, vigencia del contrato y aseguramiento de los bienes. Puntos 1.5, 1.6, 1.7, 1.8 y 1.9	<input checked="" type="checkbox"/>
6	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, donde indique la relación laboral de conformidad con lo establecido en el punto 1.10	<input checked="" type="checkbox"/>
7	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas indicadas en el Anexo 1. Punto 1.13	<input checked="" type="checkbox"/>
8	Escrito firmado por el representante legal donde se señale quien es el contacto directo con el Alcaldía para poder llevar a cabo la operación con la participante.	<input checked="" type="checkbox"/>
9	Opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social. (*)	<input checked="" type="checkbox"/>
10	Constancia de Situación Fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>

Partidas cotizadas	
<i>DE LA 1 A LA 37</i>	

2.5 Propuesta Económica		
1	Precio unitario, unidad de medida y cantidad estipuladas en el Anexo 1, considerando únicamente 2 decimales. Importe por partida. Subtotal de las partidas cotizadas	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Importe total de cada requisición con el I.V.A. desglosado	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Importe total de todas las requisiciones con el I.V.A. desglosado, con número y letra.	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Indicar que son precios fijos, sin estar sujetos a incrementos, hasta la conclusión de las obligaciones contraídas	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Las cotizaciones deberán presentarse en moneda nacional	<input checked="" type="checkbox"/>
6	Garantía de formalidad para el sostenimiento de la propuesta (original y copia). Según el punto 6.1	<input checked="" type="checkbox"/>
7	Manifiesto indicando la aceptación del plazo para efectuar los pagos, según el punto 9.	<input checked="" type="checkbox"/>

Importe total ofertado antes de I.V.A.	Garantía de la Formalidad de la Propuesta		Número	Importe
\$ <i>6'972,136.95</i>	<i>Fianza</i>	Cheque certificado Cheque de caja	<i>III-635534-2C</i>	\$ <i>355,000.00</i>
Institución: <i>FIANZAS Y CAUCIONES A TLALIS-A.</i>				

Recibí documentos originales *11*



Nombre y firma

REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN

Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores Múltiple
Número AAO-IR-A/DRMAYSG/CAAYA-015/2025
Adquisición de Prendas de Seguridad y Protección Personal, Vestuario y Uniformes

Álvaro Obregón a 14 de noviembre de 2025.

Nombre del licitante participante: Alianza Comerciadora y Construcción S.A. de C.V. Cumple
Si No

2.2 Documentación Legal		
1	Personas físicas y morales: El formato del Anexo 2A o 2B de estas bases (según sea el caso), debidamente requisitado con los datos referentes a su personalidad, que ahí se solicitan	✓
2	Persona física: Acreditar su personalidad con:	
	a) Acta de Nacimiento (*)	
	b) Clave Única de Registro de Población (CURP) (*), e	
3	c) Identificación oficial vigente con fotografía del (la) licitante participante (Cédula profesional, pasaporte o credencial para votar).	
	Persona moral:	
	a) Acta Constitutiva y en su caso la última modificación, en la cual se indique que su objeto social es acorde a los bienes licitados; así como,	✓
	b) Poder Notarial en el que acredite la personalidad del representante legal, apoderado legal o administrador único (según sea el caso)	✓
4	c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal que no ha sido revocado dicho poder y/o nombramiento	✓
	d) Identificación oficial vigente con fotografía del representante (Cédula profesional, pasaporte vigente o credencial para votar). (*)	✓
5	Personas físicas y morales: Presentar Cédula de Identificación Fiscal. (*)	✓
6	Personas Físicas y Morales: Deberán presentar: Opinión Positiva del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales del SAT, que haya sido expedida dentro de los 15 (quince) días hábiles anteriores al evento de la presentación de las propuestas. o en su caso, tanto personas físicas como morales, presentar Declaración Anual 2024 y Pagos Provisionales de I.S.R. e I.V.A de enero a septiembre de 2025.	✓
7	6 Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de conformidad con el formato establecido en el Anexo 4	✓
	Personas físicas y morales: Presentar en original y copia de:	
	a) "Constancia de Adeudos" expedida por la Tesorería de la Ciudad de México, y en su caso, por la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA)	✓
8	b) En el caso de no presentar la "Constancia de Adeudo" se tomará como aceptado el "Acuse de Recibo", solicitando la "Constancia de Adeudo" hasta con 2 (dos) meses del inicio del procedimiento	N/A
	Si la causación de las contribuciones o las obligaciones formales es menor a 5 (cinco) años, deberá acreditarse su cumplimiento a partir de la fecha de la cual se generaron.	
9	En el caso de que "No Aplique" el pago del Impuesto Predial y el Pago de Derechos sobre Suministros de Agua, deberá presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo del "Contrato de Arrendamiento y/o Comodato" vigente al ejercicio 2025 y/o prórroga del mismo, debidamente formalizados.	✓
10	Personas físicas y morales: Presentar en original y copia la "Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México" vigente	✓
2.3 Documentación Administrativa		
1	Curriculum Vitae, actualizado de la empresa o de la persona física actualizado	✓
2	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que se indique que fueron leídas las presentes bases, así como las "aclaraciones, precisiones y respuestas" derivadas de la junta de aclaración a las bases y que las aceptan, en todos sus términos	✓
3	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en la que indique que no se encuentra inhabilitado (a) para celebrar contratos con entes públicos, artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 7	✓
4	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que se indique, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 8.	✓
5	En caso de ser proveedor del Gobierno de la Ciudad de México o alguna otra Alcaldía, deberá presentar un Manifiesto bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta no tener pendiente ninguna entrega anterior con el Gobierno de la Ciudad de México o alguna otra Alcaldía	✓



2.3 Documentación Administrativa

6	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, donde manifieste, que tiene la plena capacidad para proporcionar la totalidad de los bienes ofertados, la existencia necesaria de bienes, instalaciones y equipo adecuado, así como el personal especializado, para dar cumplimiento al objeto y/o fines de las presentes Bases.	/
7	En caso de que el licitante, tenga su domicilio fuera de la Ciudad de México, deberá presentar Manifiesto bajo protesta de decir verdad donde señalen domicilio y teléfono, para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México	N/A
8	"Anexo 6". Declaración de integridad	/
9	"Anexo 9". Manifiesto bajo protesta de decir verdad de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Nacionales y Locales	/

2.4 Propuesta Técnica

1	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes ofertados son originales, de buena calidad y cumplen con las especificaciones técnicas, cantidad y unidad de medida, establecidas en el Anexo 1. Punto 1.1	/
2	Deberá presentar dentro de su propuesta técnica, fichas técnicas y folletos de los bienes que se describen en el "Anexo 1", así como la descripción y especificaciones, a fin de que el área requirente pueda revisarla al momento de emitir su dictamen técnico. Punto 1.2	/
3	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, indicando el contenido de grado de integración nacional, así como el nombre de la empresa fabricante, nombre del participante y el resultado del cálculo del grado de integración o contenido nacional de los bienes derivados del presente procedimiento. Punto 1.3	/
4	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, indicando la garantía de los bienes ofertados contra defectos y/o vicios ocultos, así como la deficiencia en la calidad de los mismos, objeto de la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores Múltiple. Punto 1.4	/
5	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, indicando condiciones de entrega de los bienes, plazo de entrega de los bienes, lugar de entrega de los bienes, vigencia del contrato y aseguramiento de los bienes. Puntos 1.5, 1.6, 1.7, 1.8 y 1.9	/
6	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, donde indique la relación laboral de conformidad con lo establecido en el punto 1.10	/
7	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas indicadas en el Anexo 1. Punto 1.13	/
8	Escrito firmado por el representante legal donde se señale quien es el contacto directo con el Alcaldía para poder llevar a cabo la operación con la participante.	/
9	Opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social. (*)	/
10	Constancia de Situación Fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) (*)	/

Partidas cotizadas

DE LA IPRA 37

2.5 Propuesta Económica

1	Precio unitario, unidad de medida y cantidad estipuladas en el Anexo 1, considerando únicamente 2 decimales. Importe por partida. Subtotal de las partidas cotizadas	/
2	Importe total de cada requisición con el I.V.A. desglosado	/
3	Importe total de todas las requisiciones con el I.V.A. desglosado, con número y letra.	/
4	Indicar que son precios fijos, sin estar sujetos a incrementos, hasta la conclusión de las obligaciones contraídas	/
5	Las cotizaciones deberán presentarse en moneda nacional	/
6	Garantía de formalidad para el sostenimiento de la propuesta (original y copia). Según el punto 6.1	/
7	Manifiesto indicando la aceptación del plazo para efectuar los pagos, según el punto 9.	/

Importe total ofertado antes de I.V.A.	Garantía de la Formalidad de la Propuesta		Número	Importe
\$ 6'769,065.00	Fianza	Cheque certificado	Cheque de caja	\$ 345,000.00
Institución: SOFINEX INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A				

Recibí documentos originales

[Redacted Signature]

Nombre y firma

REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN

Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores Múltiple Número AAO-IR-A/DRMAYSG/CAAYA-015/2025 Adquisición de Prendas de Seguridad y Protección Personal, Vestuario y Uniformes

Álvaro Obregón a 14 de noviembre de 2025.

Nombre del licitante participante: DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN
MONTE S.O DE C.V

Cumple	
Si	No
/	

2.2 Documentación Legal			
1	Personas físicas y morales: El formato del Anexo 2A o 2B de estas bases (según sea el caso), debidamente requisitado con los datos referentes a su personalidad, que ahí se solicitan		/
Persona física: Acreditar su personalidad con:			
2	a) Acta de Nacimiento (*)		
	b) Clave Única de Registro de Población (CURP) (*), e		
	c) Identificación oficial vigente con fotografía del (la) licitante participante (Cédula profesional, pasaporte o credencial para votar).		
Persona moral:			
3	a) Acta Constitutiva y en su caso la última modificación, en la cual se indique que su objeto social es acorde a los bienes licitados; así como,		/
	b) Poder Notarial en el que acredite la personalidad del representante legal, apoderado legal o administrador único (según sea el caso)		/
	c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal que no ha sido revocado dicho poder y/o nombramiento		/
	d) Identificación oficial vigente con fotografía del representante (Cédula profesional, pasaporte vigente o credencial para votar). (*)		/
4	Personas físicas y morales: Presentar Cédula de Identificación Fiscal. (*)		/
5	Personas Físicas y Morales: Deberán presentar: Opinión Positiva del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales del SAT, que haya sido expedida dentro de los 15 (quince) días hábiles anteriores al evento de la presentación de las propuestas. o en su caso, tanto personas físicas como morales, presentar Declaración Anual 2024 y Pagos Provisionales de I.S.R. e I.V.A de enero a septiembre de 2025.		/
6	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de conformidad con el formato establecido en el Anexo 4		/
Personas físicas y morales: Presentar en original y copia de:			
7	a) "Constancia de Adeudos" expedida por la Tesorería de la Ciudad de México, y en su caso, por la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA)		/
	En el caso de no presentar la "Constancia de Adeudo" se tomará como aceptado el "Acuse de Recibo", solicitando la "Constancia de Adeudo" hasta con 2 (dos) meses del inicio del procedimiento		
	b) Si la causación de las contribuciones o las obligaciones formales es menor a 5 (cinco) años, deberá acreditarse su cumplimiento a partir de la fecha de la cual se generaron.		
En el caso de que "No Aplique" el pago del Impuesto Predial y el Pago de Derechos sobre Suministros de Agua, deberá presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo del "Contrato de Arrendamiento y/o Comodato" vigente al ejercicio 2025 y/o prórroga del mismo, debidamente formalizados.			
8	Personas físicas y morales: Presentar en original y copia la "Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México" vigente		/
2.3 Documentación Administrativa			
1	Currículum Vitae, actualizado de la empresa o de la persona física actualizado		/
2	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que se indique que fueron leídas las presentes bases, así como las "aclaraciones, precisiones y respuestas" derivadas de la junta de aclaración a las bases y que las aceptan, en todos sus términos		/
3	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en la que indique que no se encuentra inhabilitado (a) para celebrar contratos con entes públicos, artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 7		/
4	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que se indique, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 8.		/
5	En caso de ser proveedor del Gobierno de la Ciudad de México o alguna otra Alcaldía, deberá presentar un Manifiesto bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta no tener pendiente ninguna entrega anterior con el Gobierno de la Ciudad de México o alguna otra Alcaldía		/

2.3 Documentación Administrativa

6	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, donde manifieste, que tiene la plena capacidad para proporcionar la totalidad de los bienes ofertados, la existencia necesaria de bienes, instalaciones y equipo adecuado, así como el personal especializado, para dar cumplimiento al objeto y/o fines de las presentes Bases.	/
7	En caso de que el licitante, tenga su domicilio fuera de la Ciudad de México, deberá presentar Manifiesto bajo protesta de decir verdad donde señalen domicilio y teléfono, para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México	/
8	"Anexo 6". Declaración de integridad	/
9	"Anexo 9". Manifiesto bajo protesta de decir verdad de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Nacionales y Locales	/

2.4 Propuesta Técnica

1	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes ofertados son originales, de buena calidad y cumplen con las especificaciones técnicas, cantidad y unidad de medida, establecidas en el Anexo 1. Punto 1.1	/
2	Deberá presentar dentro de su propuesta técnica, fichas técnicas y folletos de los bienes que se describen en el "Anexo 1", así como la descripción y especificaciones, a fin de que el área requirente pueda revisarla al momento de emitir su dictamen técnico. Punto 1.2	/
3	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, indicando el contenido de grado de integración nacional, así como el nombre de la empresa fabricante, nombre del participante y el resultado del cálculo del grado de integración o contenido nacional de los bienes derivados del presente procedimiento. Punto 1.3	/
4	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, indicando la garantía de los bienes ofertados contra defectos y/o vicios ocultos, así como la deficiencia en la calidad de los mismos, objeto de la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores Múltiple. Punto 1.4	/
5	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, indicando condiciones de entrega de los bienes, plazo de entrega de los bienes, lugar de entrega de los bienes, vigencia del contrato y aseguramiento de los bienes. Puntos 1.5, 1.6, 1.7, 1.8 y 1.9	/
6	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, donde indique la relación laboral de conformidad con lo establecido en el punto 1.10	/
7	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas indicadas en el Anexo 1. Punto 1.13	/
8	Escrito firmado por el representante legal donde se señale quien es el contacto directo con el Alcaldía para poder llevar a cabo la operación con la participante.	/
9	Opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social. (*)	/
10	Constancia de Situación Fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) (*)	/

Partidas cotizadas

DETA 1 A LA 37

2.5 Propuesta Económica

1	Precio unitario, unidad de medida y cantidad estipuladas en el Anexo 1, considerando únicamente 2 decimales. Importe por partida. Subtotal de las partidas cotizadas	/
2	Importe total de cada requisición con el I.V.A. desglosado	/
3	Importe total de todas las requisiciones con el I.V.A. desglosado, con número y letra.	/
4	Indicar que son precios fijos, sin estar sujetos a incrementos, hasta la conclusión de las obligaciones contraídas	/
5	Las cotizaciones deberán presentarse en moneda nacional	/
6	Garantía de formalidad para el sostenimiento de la propuesta (original y copia). Según el punto 6.1	/
7	Manifiesto indicando la aceptación del plazo para efectuar los pagos, según el punto 9.	/

Importe total ofertado antes de I.V.A.	Garantía de la Formalidad de la Propuesta			Número	Importe
\$ 7'107,518.25	Fianza	Cheque certificado	Cheque de caja	BKY-0804 - 0276385	\$ 360,000.00
Institución: BERKLEY INTERNACIONAL COMPAÑIA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.					

Recibí documentos originales

